¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,888 BUENOS AYRES, Lunes 4 de Marzo de 1850.

*Continuacion*—

relativa á sus gestiones para desbaratar la expedicion del General Flores—Por el contrario, todos ellos lo consultaban, y depositando plena confianza en su patriotismo y discrecion, habían seguido frecuentemente sus consejos, sin dar ni omitir paso alguno de que él no tuviera conocimiento—Lejos de haber relajado en algo sus esfuerzos para frustrar aquella expedicion, los había repetido y aumentado hasta lograrlo en los tèrminos que este Gobierno sabía, y apenas cumplía un deber de estricta justicia al afirmar terminantemente, que el Plenipotenciario de la Nueva Granada había contraido un mérito sobresaliente é indisputable, por el patriotismo, actividad, circunspeccion y tino con que se condujo en aquellas circunstancias—

Estaba persuadido que el Ministro Argentino sería el primero en reconocer la exactitud de las precedentes observaciones, y no vacilaba en creer que la ansiedad de excusar el silencio que entonces había observado con este Gobierno, era lo único que había podido turbar su memoria hasta el punto de olvidar la conducta constantemente animosa y sabia que á la sazon observára el Plenipotenciario Granadino—

El Gobierno ha pedido al Ministro Argentino en Londres los informes correspondientes—Y lo ha participado al Gobierno de Nueva Granada, significándole el aprecio que ha hecho de sus referidas explicaciones—

Cuando reciba los informes pedidos al Ministro Argentino, resolverá haciendo de ellos el uso que corresponda—

El Ylustre General D. José Hilario Lopez, participó haber sido nombrado, por el voto de sus conciudadanos, Presidente de la República de la Nueva Granada; y que en el egercicio de las árduas y delicadas funciones á que lo habían llamado, no omitiría esfuerzo alguno para mantener inalterables, y estrechar cada vez mas, las amistosas relaciones felizmente existentes entre ambos paises—

Le contestó el Gobierno, haberle sido muy placentero conocer la acertada eleccion del pueblo Granadino en su esclarecida persona, para Gefe supremo de la República—

Le agregó, que los notorios méritos del General Lopez, y sus patrióticos sentimientos Americanos, estrecharían las amistosas relaciones cordiales de esa República con la Confederacion Argentina, y propenderían al bien de todo el Continente; á cuyo importante objeto, hallaría una franca comunicacion en este Gobierno, que haría todos los esfuerzos posibles para demostrar prácticamente al de Nueva Granada estos sentimientos—Y felicitó al General D. José Hilario Lopez por la alta y bien merecida confianza, que había obtenido de sus conciudadanos, deseándole acierto en su Gobierno, y prosperidad para aquella benemérita República—

El mismo Gobierno envió al Argentino varios folletos impresos de documentos gubernativos de la Nueva Granada—El de la Confederacion le agradeció tal envío—Y como en el Mensage del Presidente al Congreso de 1849, observase se expresaba que "las Repúblicas que se han formado en Centro-América, las de Bolivia, del Paraguay y Argentina, han manifestado simpatia y amistad por la Nueva Granada," demostró detalladamente á aquel Gobierno, el equivocado concepto, en lo relativo á la inexacta denominacion de "República" á la Provincia Argentina del Paraguay—

Le comunicó asimismo, los justos títulos con que el Gobierno se opone á la segregacion de esa Provincia, parte integrante de la Confederacion Argentina—

Y concluyó significándole esperaba el Gobierno, que instruido el de la Nueva Granada, de la justicia que asiste al de la Confederacion, de los grandes intereses Americanos que tambien consultaba al sostener los derechos perfectos de esta, con tanta razon y necesidad extrema, comprendería la inconveniencia y falta de fundamento del concepto vertido en el transcripto periodo del Mensage del Presidente de aquella República, y se serviría reconsiderar y desistir de aquel equivocado concepto, contra el que protestaba el Gobierno Argentino, con la sincera confianza, de que la rectitud, ilustracion y política Americana, del de Nueva Granada, se acreditarían en este caso de un modo justo hácia la Confederacion, honorable al Gobierno Neo-Granadino, y conveniente á la causa comun Americana—

Los Gobiernos de San Salvador, y de Honduras, de la República de Centro-América, sostienen dignamente sus derechos contra la usurpacion, y desmembramiento de su territorio, emprendidos con tanta injusticia por el Gobierno de S. M. B.—El de la Confederacion mira como una causa comun, de la América, la que defienden aquellos dos Gobiernos Americanos—

El Gobierno de Venezuela, no ha contestado aun, à la reclamacion y duplicado de ella, que le dirigió el de esta República, y de que os dí cuenta en mi anterior Mensage, solicitando como un acto de justicia, en el interés comun de los Estados Americanos, el retiro de su inconveniente reconocimiento de la pretendida independencia de la Provincia del Paraguay—

Aquel Gobierno ha expedido un importante decreto, prohibiendo la admision de los Jesuitas en Venezuela—Examinando lo expuesto por el Gobernador de Caracas sobre los males que traía á la República la introduccion de individuos pertenecientes á la Orden de Regulares de la Compañía de Jesus, y teniendo á la vista lo relativo á ella en algunos paises, declaró perjudiciales á los intereses de la República, y que como tales no serían admitidos en ella, á los extrangeros de ambos sexos pertenecientes à la Compañía de Jesus, cualquiera que fuese la denominacion que hubieran tomado—

El Gobierno de Bolivia, aun no ha dado solucion á las reclamaciones de esta República, pendientes ante aquel Gabinete—Confia el Argentino que la justicia que las caracteriza, será bien apreciada por aquel, y que la resolucion que tome sobre ellas, sea conforme á las prescripciones de la rectitud, y de la buena amistad, que liga á los dos paises—

A fines del año próximo pasado, el Gobierno Boliviano participó la completa pacificacion de Bolivia, alcanzada con el triunfo de Yamparaez, que, agregó, había puesto coto á la horrorosa anarquía que devoraba aquel pais, y sido fecundo en buenos resultados para la Nacion—

Expresó tambien, que las relaciones de buena inteligencia y cordial amistad, que había cultivado Bolivia con las Repúblicas vecinas, recibirían mayor ensanche y expansion; y que no dudaba que este Gobierno recibiría con placer ese parte—

Le contestó había advertido, no sin sorpresa, que esa nota era dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia al Gobernador Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, y con la simple rúbrica del Presidente de Bolivia, contra los usos recibidos entre las naciones, y en desacuerdo con el derecho de dignidad y consideracion propia que tenía esta República como todo Estado independiente—Mayor había sido su sorpresa al considerar cuan rectas y amistosas habían sido siempre, y eran, su política y su conducta hácia Bolivia y su Gobierno—Tal circunstancia, y sus inmensas atenciones públicas, le habían privado, á pesar de su constante amistosa disposicion, de contestarle como le era grato hacerlo entonces, con vista de la carta posterior del Presidente de aquella República, y de la nota del Gobierno Boliviano, que por separado eran contestadas—

El Argentino había visto con grata complacencia, el restablecimiento de la paz en esa República amiga y hermana—Estimaba la honrosa disposicion del Presidente Provisorio de aquella, á dar mayor ensanche y expansion á las relaciones de buena inteligencia y cordial amistad con las Repúblicas vecinas—Animado este Gobierno de la fraternal amistad que siempre había profesado á la Nacion Boliviana, se complacería en retribuir con solícita eficacia y benevolencia, los esfuerzos del Presidente Provisorio por estrechar las relaciones de buena inteligencia y cordial amistad entre ambos paises y Gobiernos—

El General D. Manuel Ysidoro Belzú, comunicó al Gobierno, que desde que por el voto unánime de los Bolivianos fué llamado á regir sus destinos, su principal esfuerzo se había dirigido á cultivar con eficacia las relaciones internacionales de la República que sin cesar había procurado ensanchar en ejercicio de su política esencialmente franca y amistosa—

Recordó el anuncio que había hecho al Gobierno Argentino sobre la completa pacificacion de aquella República, á consecuencia del triunfo de Yamparaez; y agregó, que él no había producido la tranquilidad del pais, porque los caudillos derrotados habían buscado asilo, junto con todos sus prosélitos, en las Provincias de Jujuy y Salta, y no habían cesado un instante de minar el órden constitucional de Bolivia, habilitados con caballos, armas y pertrechos, que habían negociado, bajo la influencia de los Gobiernos de aquellas Provincias, particularmente del de Salta, como por notoriedad se sabía—Con ellos habían llevado por segunda vez la guerra á su patria, y á pesar de la nueva rota que acababan de sufrir en "Montecillos," no habían abandonado aun el territorio, contando sin duda con las facilidades que les prestaba para su oportuna evasion, la parcialidad de dichas autoridades vecinas—

A fin de que los referidos Gobernadores obrasen ya en conformidad á los principios de buena inteligencia y confraternidad, que tanto distinguian la política del Gobierno Argentino, había acordado se dirigiesen por el Ministro de Relaciones Exteriores las correspondientes reclamaciones, recomendando á este Gobierno su consideracion y despacho; bien persuadido de que su alta penetracion comprendería de una mirada, lo injusto de la conducta de aquellas autoridades, diametralmente opuesta á la perfecta neutralidad, que el Gobierno de la Confederacion se había propuesto siempre observar, en todas sus relaciones internacionales, consignando en documentos clásicos, como su ùltimo mensage, testimonios solemnes de que renunciaría siempre á todo principio de intervencion en los asuntos domésticos de otros pueblos—

Animado del mas amistoso interés este Gobierno contestó al de Bolivia, había tomado preferentemente en consideracion sus manifestaciones—Desdo luego agradecía el buen concepto que el Presidente Provisorio de Bolivia había formado, y le expresaba respecto de la política del Gobierno Argentino, con una justicia y benevolencia á que estaba muy reconocido—

Como tenía la satisfaccion de contestar, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la correspondencia à que se refería el Presidente Provisorio de Bolivia, y allí le comunicaba detalladamente sus vistas, y resoluciones, sobre los puntos interesantes que aquella comprendía, se limitaba á anunciarle que su constante política en los disturbios y cuestiones interiores de Bolivia, había sido siempre la de una leal y estricta neutralidad; y que en este preciso sentido había dictado antes, y reiteraba ahora, con mayor amplitud, sus órdenes á los Gobiernos de las Provincias de Salta y Jujuy—Confiadamente esperaba que el de Bolivia se persuadiera del empeño con que procuraría fuesen ellas cumplidas con toda exactitud por aquellos Gobiernos, en conformidad à los principios del Encargado de las Relaciones Exteriores—

Simultáneamente el Gobierno de Bolivia, despues de una reseña de los actos hostiles de que se quejaba habían cometido los emigrados de allí, asilados en las Provincias de Jujuy y Salta contra la misma República, sin que en su sentir los Gobiernos de aquellas los hubiesen impedido, expresó que, semejante conducta en esas autoridades, era opuesta á los principios de estricta neutralidad, que el Gobierno Argentino había proclamado solemnemente respecto á los negocios domésticos de los demas Estados—Esos principios consignados en documentos clásicos, dignos de la alta política del Gobernante, á quien la opinion del Continente apellidaba "el Conservador del gran principio Americano," habían debido ser segundados con religiosa observancia por todos los Agentes de este Gobierno; siendo muy sensible que mientras él prestaba un reverente homenage á la dignidad de los pueblos, aquellos toleráran, y aun protegiesen siniestras maquinaciones, dirigidas á turbar el reposo de un pueblo ligado por tantos vínculos á la Confederacion Argentina—

Bien hubiera podido el de Bolivia, usando de su derecho, aun decretar la total interdiccion de sus relaciones con estos pueblos, en justa represalia; pero queriendo siempre llevar adelante su política franca y conciliadora, y convencido de los sentimientos Americanos del Gobierno de la Confederacion, había resuelto reclamar todavía con el vigor que inspiraba la justicia, y la naturaleza de sus compromisos con el pueblo Boliviano—

Solicitaba en consecuencia fuesen desarmados todos los emigrados, que en virtud de los últimos sucesos de Bolivia pisaren el territorio Argentino; se les retirase á algun punto mas interior que las expresadas Provincias de Salta y Jujuy; y se depositasen las armas, pertrechos, equipo y dinero que tuvieren consigo, hasta que por parte del Gobierno Boliviano se acreditase la persona que debiera recibirse de tales especies—

Quitándoseles así los medios de obrar, el Tesoro se reintegraría tambien de esos bienes que le pertenecian, deber que el pueblo había impuesto al Presidente—El Gobierno Boliviano confiado esperaba del Argentino, ese testimonio de confraternidad, y buena inteligencia, en obsequio de la quietud de esos pueblos, y de las buenas relaciones felizmente existentes entre ambos Estados—

Contestó el Go-

bierno, haber prestado la debida atencion á su reclamo, y apreciar la confianza que el Presidente ponía en la rectitud y política fraternal de este Gobierno, hácia los Estados Americanos, y escrupulosamente neutral en sus cuestiones y disturbios domésticos—Profesando constantemente esos mismos principios, en su política externa hácia todas las naciones amigas, había tenido la satisfaccion de acreditarlo otra vez mas, entre tantas, en favor de la República hermana de Bolivia, cuando en 1847 ordenó á los Gobiernos de Salta y Jujuy, que marchasen en perfecto acuerdo con los principios de escrupulosa neutralidad, que el Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion profesaba y sostenía, y que les eran conocidos, en órden á los disturbios y asuntos domésticos de los Estados Americanos vecinos y amigos, como lo era el de Bolivia—No se había limitado este Gobierno á dirigir á los de Salta y Jujuy esa prescripcion tan formal y explicita, sino que les detalló tambien en los términos siguientes, la línea de conducta que debian observar—

"En consecuencia V. E. adoptará las correspondientes medidas de Policia, para que los emigrados Bolivianos sean desarmados, y se conserven en actitud tranquila y pacífica—Los hará retirar á cincuenta leguas de distancia de la frontera de Bolivia hácia el interior de la Provincia de Salta; mandará V. E. recogerles las armas y útiles de guerra que hubiesen llevado, y las entregará bajo el correspondiente inventario á las competentes autoridades Bolivianas; y del mismo modo procederá V. E. respecto de cual-

*Continuará—*

---

Transcripcion de un lucido cuaderno impreso y publicado en Paris—

## CUESTION DEL PLATA.

LOS TRATADOS LEPREDOUR.

## NOTICIA

BAJO EL PUNTO DE VISTA DEL DERECHO YNTERNACIONAL.

POR

AUGUSTO BOURGUIGNAT.

ABOGADO EN EL CONSEJO DE ESTADO

Y

EN LA CORTE DE CASACION.

PARIS

YMPRENTA CENTRAL DE NAPOLEON CHAIX Y CA.,

CALLE BERGERE, 20.

1849.

CUESTION DEL PLATA.

LOS TRATADOS LEPREDOUR.

*Continuacion.*

que sola intervino en calidad de mediadora, no estipuló sino una cosa: ella reservó por quince años la libre navegacion del Plata, considerado como brazo de mar; todavía esta estipulacion que expiró en 1843, no ha sido renovada. Pero en cuanto á garantir la independencia del Estado del Uruguay, la Gran Bretaña no ha prometido nada, no quiso prometer nada. Lord Ponsomby que la representaba en el tratado de Rio Janeiro, acaba de declararlo formalmente por una carta que se ha hecho pública.

XII.

Así, nos falta el derecho; ¿no sería lo mismo del interés?

Segun los partidarios de la guerra, no tenemos mas que un solo medio de impedir que los puertos del Plata se cierren al comercio Europeo: la ruina, la destruccion del General Rosas. Segun ellos, el dia en que la paz hubiera devuelto su libre arbitrio al Presidente de la Confederacion Argentina, pondría una barrera impenetrable entre la Europa y el pais que él gobierna; intentaría secuestrarlo; haría de él una nueva China.

No sabemos cual debe admirarnos mas, si la audacia de las gentes que habiendo inventado un rumor de esta naturaleza lo esparcen imperturbablemente, ó la candidez de aquellos á quienes no hiere al instante lo absurdo de semejante relacion. De cierto, no merece los honores de la refutacion. ¿Quien, pues, supondría que un proyecto de esta clase haya podido germinar en el siglo diez y nueve en la cabeza de un hombre á quien, despues de todo, no se podría negar á lo menos bastante inteligencia para distinguir lo que es posible de lo que no lo es? Ahora pues, el pais que este hombre querría así separar del resto del mundo tiene costas inmensas, y su Gobierno no tiene cuatro buenos buques de guerra para guardarlas. Una tercera parte de su poblacion consiste en una inmigracion que á la hora que es, se liga todavía á la Europa de todos lados, por sus sentimientos, sus ideas, su educacion, su religion, por los intereses, las afecciones que acaba de dejar allí, y cuyos lazos sagrados no permitiría que fuesen rotos impunemente. No es esto todo; en aquellos paises benditos, la propiedad raiz paga á penas un ligero impuesto; la Confederacion Argentina no tiene recursos sino en las rentas de la aduana. ¿Como admitir que el General Rosas, cerrando sus puertos, consintiese en agotar la única fuente de riqueza que posee su Gobierno?

Todo nos haría falta, pues, en esta guerra: el derecho y el interés. ¿Qué sería, pues, si teníamos ademas la certidumbre de su inoportunidad y de su mal éxito?

XIII.

Examinemos! ¿En qué momento se nos incita á emprenderla? Cuando la vieja Europa tiembla hasta en sus cimientos, cuando la patria puede, en algunos dias, tener la guerra civil en lo interior y el extrangero sobre sus fronteras!

Nuestros soldados son precisos en Roma, en Argel, en Paris sobre todo. Nuestra flota debe velar sobre las costas de Marruecos, en la embocadura del Tiber, en la entrada de los Dardanelos, en toda otra parte menos á tres mil leguas de la Francia, en las aguas del Plata.

A la verdad, no se os pide sino cuatro mil hombres; se os asegura que con esta mínima expedicion hareis maravillas, que terminareis la guerra casi sin herir. (5)

Desconfiaos! Se os quiere hacer avanzar bastante para que os sea imposible retroceder, y para llegar allá no se os pediría si fuere necesario sino cinco hombres y un cabo. Pero sabed que cualesquiera tropas no servirán sino para comprometeros, y que diez mil, veinte mil soldados no bastarán á desempeñaros.

Veamos! Partis para el Plata; sabeis lo que vais á hacer allí? Una nueva guerra de la independencia. Vosotros sois Europeos; esto basta: héteos sospechosos para todos. Mientras que no estabais allí, teníais todavía amigos; algunos os llamaban; algunos os deseaban. Llegais, y en el acto amigos y enemigos se vuelven contra vosotros; federales, unitarios marchan juntos contra el extrangero.

Pero qué os importa! Sois valientes, numerosos sobre todo; porque es menester que seais numerosos. Desafiais los obstáculos; desembarcais; héteos dueños de Buenos Ayres de donde el General Rosas es rechazado.

—Y despues?

En torno de vuestra conquista, en torno vuestro se extienden en todas direcciones trescientas leguas de *pampas*. Avanzais siempre; los ganados se alejan, los trigos son quemados, los árboles destruidos; todo es soledad: es una nueva Algeria sin límites en la ocupacion que necesita, sin límites en los sacrificios que os impone.—Temed que no sea Moscou! (6)

He ahí la verdad. En vano se intentaría ocultárosla, prometiéndoos allá el apoyo y el concurso del Brasil y el Paraguay.

(5) Cuando la primera intervencion que terminó en Octubre de 1840 por el tratado Mackau, la misma demanda había sido hecha por M. Buchet Martigny, Ministro Plenipotenciario de Francia. Un hombre competente, ciertamente, en materia de estrategia, el Sr. Mariscal Soult, Duque de Dalmacia, Ministro de Negocios Extrangeros, le respondió en un despacho de 26 de Febrero de 1840:

"Demasiado preocupado tal vez con ideas seguramente muy nobles en su principio, pero, segun creo, hechas mas bien para la imaginacion, que para ser puestas en práctica, pedis tropas de desembarco, que reducidas al efectivo que indicais, podrían ser completamente insuficientes, y cuyo envío, á una tal distancia, podría pasar por una verdadera imprudencia, mientras que su fuerza, si se elevase á un número mas considerable, estaría fuera de proporcion con la naturaleza y el objeto de las satisfacciones que reclamamos, impondría al Estado enormes sacrificios, y nos crearía bajo otros aspectos una nueva situacion de las mas graves tanto en América como en Europa"....

(6) El General San Martin, ese oficial célebre, que consiguió sustraer sucesivamente á Chile y al Perú del yugo Español, y cuya opinion en materia militar aplicada á los Estados de la América, tiene un valor incontestable, escribía de Nápoles con fecha 28 de Diciembre de

*Concluirá.*

## QUESTION DE LA PLATA.

LES TRAITES LEPREDOUR.

## NOTICE

AU POINT DE VUE DU DROIT INTERNATIONAL

PAR

AUGUSTE BOURGUIGNAT,

AVOCAT AU CONSEIL D'ETAT ET A LA COUR DE CASSATION.

PARIS

YMPRIMERIE CENTRALE DE NAPOLEON CHAIX ET Cie,

RUE BERGERE, 20.

1849.

QUESTION DE LA PLATA.

LES TRAITES LEPREDOUR.

*Suite.*

qui, seule, y intervint en qualité de médiatrice, ne stipula qu'une chose: elle reserva pour quinze années la libre navigation de la Plata, considérée comme bras de mer; encore cette stipulation, qui expira en 1843, ne fut-elle point renouvelée. Mais quant à garantir l'indépendance de l'Etat de l'Uruguay, la Grande-Bretagne n'a rien promis, rien voulu promettre. Lord Ponsomby, qui la représentait au traité de Rio-Janeiro, vient de le déclarer formellement par une lettre rendue publique.

XII.

Ainsi le droit nous manque; n'en serait-il pas ainsi de l'intérêt?

Selon les partisans de la guerre, nous n'avons qu'un seul moyen d'empêcher les ports de la Plata de se fermer au commerce européen: le renversement, la destruction du général Rosas. D'après eux, le jour où la paix aurait rendu son libre arbitre au président de la confédération argentine, il poserait une barrière infranchissable entre l'Europe et le pays qu'il gouverne; il tenterait de le séquestrer; il en ferait une nouvelle Chine.

Nous ne savons laquelle doit plus nous étonner, ou de l'audace des gens qui, ayant inventé un bruit de cette nature, le répandent imperturbablement, ou de la naïveté de ceux que l'absurdité d'un pareil récit ne frappe pas aussitôt. Il ne mérite certes pas les honneurs de la réfutation. Qui donc supposerait qu'un projet de cette sorte ait pu germer, au XIXe siècle, dans la tête d'un homme à qui, après tout, on ne saurait dénier tout au moins assez d'intelligence pour distinguer ce qui est possible de ce qui ne l'est pas. Or, le pays que cet homme voudrait ainsi séparer du reste du monde a des côtes immenses, et son gouvernement n'a pas quatre bons vaisseaux de guerre pour les garder. Un tiers de sa population consiste dans une immigration qui, à l'heure qu'il est, tient encore à l'Europe de tous les côtés, par ses sentiments, ses idées, son éducation, sa religion, par les intérêts, les affections qu'elle vient d'y laisser et dont elle ne permettrait pas que les liens sacrés fussent impunément brisés. Ce n'est pas tout, dans ces contrées bénies, la propriété foncière paye à peine un léger impôt; la confédération argentine n'a de ressources que dans le revenu de la douane. Comment admettre que le général Rosas, en fermant ses ports, consentît à tarir l'unique source de richesse que possède son gouvernement?

Tout nous ferait donc défaut dans cette guerre: le droit et l'intérêt. Que serait-ce donc si nous avions en outre la certitude de son inopportunité et de son insuccès?

XIII.

Examinons! A quel moment nous incite-t-on à l'entreprendre? C'est quand la vieille Europe tremble jusque dans ses fondements, quand la patrie peut, en quelques jours, avoir la guerre civile à l'intérieur et l'étranger sur ses frontières!

Nos soldats ont besoin à Rome, à Alger, à Paris surtout. Notre flotte, elle doit veiller sur les côtes du Maroc, aux bouches du Tibre, à l'entrée des Dardanelles, partout ailleurs qu'à trois mille lieues de la France, dans les eaux de la Plata.

A la vérité, on ne vous demande que quatre mille hommes; on vous assure qu'avec cette minime expédition vous ferez merveille, que vous terminerez la guerre presque sans coup férir (5).

Défiez-vous! on veut vous faire avancer assez pour qu'il vous soit impossible de reculer, et pour en arriver là, on ne vous demanderait au besoin que cinq hommes et un caporal. Mais sachez que quelques troupes ne serviront qu'à vous compromettre, et que dix mille, vingt mille soldats ne suffiront pas à vous dégager.

Voyons! Vous partez pour la Plata; savez-vous ce que vous y allez faire? Une nouvelle guerre de l'indépendance. Vous êtes Européens; cela suffit: vous voilà suspects à tous. Tant que vous n'étiez pas là, vous aviez encore des amis; quelques-uns vous appelaient; quelques-uns vous désiraient. Vous arrivez, et sur-le-champ, amis et ennemis se tournent contre vous; fédéraux, unitaires, marchent ensemble contre l'étranger.

Mais que vous importe! Vous êtes courageux, nombreux surtout; car il faut que vous soyez nombreux. Vous bravez les obstacles; vous débarquez; vous voilà maîtres de Buenos-Ayres d'où le général Rosas est repoussé.

—Après?

Autour de votre conquête, autour de vous, s'étendent dans tous les sens trois cents lieues de *pampas*. Vous avancez, l'ennemi recule; il fuit devant vous, il vous échappe. Vous avancez toujours; les troupeaux s'éloignent, les blés sont brûlés, les arbres détruits; partout la solitude: c'est une nouvelle Algérie, sans bornes dans l'occupation qu'elle nécessite, sans limites dans les sacrifices qu'elle vous impose.—Craignez que ce ne soit Moscou (6)!

Voilà la vérité. Vainement essaierait-on de vous la cacher en vous promettant là bas l'appui et le concours du Brésil et du Paraguay.

(5) Lors de la première intervention qui se termina en octobre 1840 par le traité-Mackau, la même demande avait été faite par M. Buchet-Martigny, ministre plénipotentiaire de France. Un homme compétent, certes, en fait de stratégie, M. le maréchal Soult, duc de Dalmatie, ministre des affaires étrangères, lui répondait dans une dépêche du 26 février 1840:

"Trop préoccupé peut-être d'idées, assurément très-nobles dans leur principe, mais, à ce que je crois, faites plutôt pour l'imagination que pour être mises en pratique, vous demandez des troupes de débarquement qui, réduites à l'effectif que vous indiquez, pourraient être complétement insuffisantes et dont l'envoi, à une semblable distance, pourrait passer pour une véritable imprudence, tandis que leur force, si elle s'élevait à un nombre plus considérable, serait hors de proportion avec la nature et l'objet des satisfactions que nous réclamons, imposerait à l'Etat d'énormes sacrifices, et nous créerait sous d'autres rapports une nouvelle situation des plus graves tant en Amérique qu'en Europe......"

(6) Le général San-Martin, cet officier célèbre, qui parvint à soustraire successivement le Chili et le Pérou au joug espagnol, et dont l'opinion, en matière militaire appliquée aux Etats de l'Amérique, a une valeur incontestable, écrivait de Naples, à la date du 28 décembre

*(La fin au prochain numéro.)*

---

## *Revista de Periódicos Europeos.*

### NEGOCIO DEL PLATA—UN FOLLETO DE M. EDMOND BLANC.

Hace algunos dias que caía una nube de folletos sobre nuestra oficina: Cuestion del Plata; Negocios del Plata; Cartas sobre el Plata; tales son los títulos de estos folletillos de que no habríamos ocupado á nuestros lectores, si al pié de uno de ellos no hubiesemos leido el nombre de M. Edmond Blanc, antiguo Consejero de Estado, antiguo Diputado: el resto no merece ser nombrado.

Hemos pensado muy naturalmente que un Consejero de Estado, un antiguo Diputado, debía, en materia política, haber visto mucho, y por tanto, retenido mucho. Era, pues, una buena fortuna este folleto de M. Edmond Blanc, para nosotros que gustamos tanto aprender; lo hemos abierto con avidez, y desde las primeras líneas que hemos recorrido, hemos visto con placer, que las causas "de una lucha cuyo alcance se oculta al espíritu público en Francia," iban á sernos explicadas. Héteos, pues, prestando oidos á las explicaciones de M. Edmond Blanc, con una indecible curiosidad.

Segun M. Edmond Blanc, la Francia se propone un doble fin: 1.° asegurar la independencia de Montevideo malamente amenazada por Rosas, *dictador de Buenos Ayres;* 2.° abrir *á su comercio*, al comercio Europeo, el curso de los grandes rios cuya reunion forma el Rio de la Plata.

Nosotros sabíamos bien que en los fumaderos y en los clubs podía decirse hablando del Gefe de la República Argentina, Rosas, á secas, como se dice Nicolas, hablando del Emperador de Rusia, y Bonaparte, hablando del Presidente de la República; pero pensábamos que en el Consejo de Estado y en la Cámara de Diputados, había mejor educacion,

y que hablando de las gentes, se les daban sus cualidades. La palabra General no despelleja la boca, y aunque M. Edmond Blanc hubiese escrito el General Rosas, sus razonamientos no habrían sido ciertamente mejores; pero tampoco serían peores.

Así pues, el General Rosas que no es dictador de Buenos Ayres; que no tiene ninguna de las prerogativas de los dictadores, que es una emanacion directa del poder electivo, y que está sometido anualmente á la reeleccion, quiere atentar á la independencia de Montevideo! Sin embargo, la Confederacion ha hecho la guerra al Brasil, para defender contra él, la independencia de Montevideo y de la Banda Oriental del Uruguay; es la Confederacion Argentina quien ha forzado al Brasil, en 1828, á reconocer la independencia de Montevideo; es Buenos Ayres quien pidió á la Ynglaterra, quien rogó á la Ynglaterra, mediadora entre las partes beligerantes, que garantiese la independencia de Montevideo.

La Ynglaterra rehusó su garantía en términos muy explícitos; ella declinó de toda intervencion entre los dos Estados. El despacho del Embajador Yngles en el Brasil, Lord Ponsomby, que contiene esta negativa, es oficial. En cuanto á la Francia, no fué sino en 1838 cuando ella fué á entrar en escena y empezó á jugar este embrollo, cuyo desenlace no puede encontrar todavía desde hace cerca de doce años.

¿Como entró la Francia en escena? Ella exigía de Buenos Ayres la reparacion de algunos agravios que pretendían tener ciudadanos Franceses, contra el Gobierno Argentino. La querella se emponzoñó; la Francia envió una escuadra para bloquear á Buenos Ayres; pero era menester á esta escuadra, venida tan lejos de su puerto de armamento, un punto de escala, un punto de refresco en el Plata; Montevideo se presentó muy naturalmente.

El Brigadier Oribe era entonces Presidente de la República del Uruguay; él objetó la *independencia* de Montevideo; declaró que pretendía guardar una estricta neutralidad, y que ninguno de los puertos del Estado Oriental podía servir de depósito á la escuadra Francesa, ya fuese para sus municiones y provisiones, ó ya para conducir las presas hechas al pabellon Argentino. Poco tiempo despues de esta respuesta, estallaba en Montevideo una insurreccion: el Brigadier Oribe elevado á la Presidencia por la libre voluntad de la nacion Oriental, era derribado por la influencia y la intervencion directa de las fuerzas Francesas, que se unieron á las de Rivera, el nuevo gefe que la insurreccion victoriosa instaló en Montevideo, y que atacaron con él la isla de Martin García, perteneciente á la República Argentina.

El nuevo Gobierno del Estado Oriental abrió sus puertos á la escuadra Francesa; ellos se convirtieron en arsenales para nuestros buques; las presas hechas en los Argentinos fueron recibidas en ellos. Era imposible que Buenos Ayres dejase impune esta violacion de la neutralidad; en 1839, un ejército compuesto de Argentinos y Orientales que habían permanecido fieles al Gobierno legítimo, invadía el territorio de la República del Uruguay, y el Gobierno Argentino declaró que no depondría las armas sino despues de haber restablecido la autoridad de su aliado el Brigadier Oribe.

Todos estos hechos son históricos y están en el dominio del público. ¿M. Edmond Blanc quiere oir un testimonio que no recusará? Es el del Mariscal Soult, entonces Ministro de Negocios Extrangeros y Presidente del Consejo de Ministros, que escribía de Paris, el 26 de Febrero de 1849, á M. Bouchet Martigny, Ministro de Francia en el Plata:

"Basta recordar el orígen de nuestra reyerta con Buenos Ayres, y remontar á nuestro punto de partida, para ver cuanto se ha agravado esta querella, y cuanto nos hemos desviado de la línea en una cuestion muy sencilla en su principio. En efecto, hace dos años, no se trataba sino de obtener del Gobierno de Rosas la reparacion de injusticias ó atentados contra nuestros compatriotas, y al mismo tiempo garantías capaces de darles seguridades para lo futuro.

El debate estaba circunscripto á estos términos. Hoy nos encontramos mezclados en el conflicto que se agita entre Rosas y Rivera; somos parte en la guerra entre Buenos Ayres y el Estado del Uruguay; nuestra posicion respecto de la República Argentina se complica por nuestra alianza de hecho en la Banda Oriental, y por el apoyo que hemos dado á los emigrados Argentinos, á los enemigos exteriores de Rosas y á sus adversarios interiores. Originariamente no teníamos otra cosa que hacer sino proteger y defender á los Franceses establecidos en el Plata; ahora son á la vez los Franceses de la República Argentina y los de la Banda Oriental los que están comprometidos y expuestos. Antes no teníamos mas que hacer que bloquear á los puertos Argentinos; hoy nos es menester mantener este bloqueo y defender al mismo tiempo á Montevideo con nuestras propias fuerzas.

Estas reflexiones se aplican, yo lo sé bien, á una situacion cuya gravedad sentis tan vivamente como podeis hacerlo, situacion que no ha dependido de vos el abreviar, y contra cuyas penosas dificultades habeis luchado (me complazco en reconocerlo) con un valor y un zelo dignos de mejor resultado; pero esa situacion existe, sinembargo, y, lo repito, es urgente ponerle fin."

¿Qué dice M. Edmond Blanc? ¿Es la República Argentina quien no respeta la independencia de la Banda Oriental? ¿No es mas bien la Francia, quien, como lo hace observar el Mariscal Soult, á pesar suyo, y por una complicacion de males que ella no ha previsto, se hace parte en una guerra entre dos Estados independientes? En buena conciencia, admitiendo que hayamos respetado la independencia de Montevideo, no hemos mostrado una gran deferencia por la de Buenos Ayres, y la una era, seguramente, tan respetable como la otra.

Se puso un término á esa situacion que el Mariscal Soult hallaba intolerable; intervino en Octubre de 1840 una convencion firmada por M. de Mackau, que mantuvo momentaneamente nuestras relaciones de paz y amistad con la República Argentina. Es inútil decir que por esta convencion, la Francia no ha garantido mas la independencia de Montevideo que lo que lo hizo la Ynglaterra por el tratado de 1828. Es aun el Gobierno Argentino quien en el tratado cree recordar el principio invariable de la independencia del Estado Oriental, para reservarse defenderla contra la intervencion Francesa, si alguna vez tenía lugar, así como la había protegido contra la invasion Brasilera. Es menester ademas no olvidar que el Gobierno insurreccional de Montevideo protestó contra aquella convencion, en la cual, lejos de hallar de parte de la Francia una garantía de la independencia del Estado Oriental, pretendía, al contrario, que esta independencia era traicionada por la Francia.

Es sabido como fué que se organizó en Montevideo una legion Francesa; como ha debido ser desarmada, y como tomó la cucarda Montevideana inmediatamente despues de su licenciamiento. Por un encadenamiento de hechos que sería muy largo recordar, la Francia se halló de nuevo encajada; y desde 1843 estuvo atollada mas que nunca, sin que pudiese decir exactamente como y porque, en una malhadada intervencion; le fué menester volver á la situacion que el Mariscal Soult ha calificado de intolerable, es decir, bloquear á Buenos Ayres, y al mismo tiempo, si no defender á Montevideo con sus propias fuerzas, al menos darle un subsidio oneroso á nuestras adeudadas finanzas!

El segundo objeto que la Francia se propone en el Plata, dice M. Edmond Blanc, es abrir á *su comercio.* al *comercio Europeo,* el curso de los grandes rios cuya reunion forma el Rio de la Plata. M. Edmond Blanc no sabe, sin duda, que jamás ha existido la interdiccion del Plata á la navegacion extrangera; que ella ha sido una consecuencia y no una causa de la guerra. Hoy todavía el Gobierno Argentino, teniendo una contienda con el Paraguay, advierte á las potencias marítimas, que en virtud del derecho que tiene y que ha adquirido legítimamente, por la posesion de las dos márgenes del Plata; la libre navegacion del rio está impedida á los pabellones extrangeros.

Suponemos que el comercio Europeo estará muy reconocido á la Francia de ir á su costa, riesgos, y peligros á abrirle el Paraná; en cuanto á nuestro comercio, él ha podido gozar de esta felicidad despues del combate de Obligado, pero es muy dudoso que quisiese volver á empezar; ha logrado muy poco en su primer experimento, para querer tentar un segundo.

M. Edmond Blanc no sería perdonable de ignorar que la capital del Paraguay está á 1,200 kilómetros de Buenos Ayres, es decir, de la embocadura del Paraná; que la navegacion del Paraná es dificil, poco conocida, y peligrosa por las violentas corrientes de esa masa de agua que baja de nacientes lejanas. M. Edmond Blanc no sabe que sería menester tanto tiempo á un buque de vela para remontar el Paraná como para ir del Havre á Buenos Ayres? Nuestro comercio, y el comercio Europeo tambien muy probablamente, le agradecen su solicitud por sus intereses; pero puede estar seguro que uno y otro se alegrarán mucho de esperar á que esos paises estén bastante poblados, y que el comercio se desarrolle y tome bastante extension, para que sean establecidos en el Paraná remolques de vapor. Hasta entonces nuestro comercio y el comercio Europeo se contentarán con el cabotage fluvial que trae á Buenos Ayres todos los productos de lo interior del rio, y que los cambia por las mercancías de importacion extrangera destinadas al consumo de las poblaciones riberanas del Paraná.

En cuanto al Uruguay, M. Edmond Blanc no debe, ciertamente, saber que á una pequeña distancia de la confluencia de este rio con el Plata, hay unas cascadas muy rápidas, muy elevadas, para permitir á la navegacion el pasarlas. No habríamos, pues, hecho mucho del lado del Uruguay cuando hubiéramos abierto generosamente su navegacion al comercio Europeo.

Que el Gobierno Argentino se obstine en reglamentar, en vigilar la navegacion de un rio cuyas dos márgenes le pertenecen en el punto de comunicacion con el Plata, y desde allí con el alta mar; que quiera darse garantías contra la introduccion fraudulenta de mercancías, á consecuencia de la imposibilidad en que estaría de guardar paises tan vastos por medio de líneas de aduanas; es un derecho que nadie le contesta, asi como no es contestado al Brasil, sobre el rio de las Amazonas; *al Rey de Mosquitos por la Ynglaterra, sobre el Nicaragua;* á la Ynglaterra misma, sobre el Gambia, á la Francia, sobre el rio Senegal, y aun en Europa, á la Turquía, sobre las dos márgenes del estrecho de los Dardanelos, y á la Dinamarca, sobre las del Sund. De esta vigilancia, de estos reglamentos á una prohibicion absoluta, hay una distancia que antes de la guerra, no ha podido franquear el Gobierno Argentino, y que sin la guerra, no hubiera nunca franqueado.

Ahora, pues que la Francia estaba tentada del demonio de la intervencion en el Plata, ¿porqué ha escogido ella á Montevideo por aliado? ¿Porqué esta preferencia dada á Montevideo sobre Buenos Ayres? Dejemos hablar á M. Edmond Blanc:

"Sobre 50,000 habitantes que cuenta aquella ciudad, 14,000 son Franceses. *Ympelidos por el genio de la emigracion* nuestros nacionales han ido á cavar el surco de nuestro porvenir comercial, y gracias á su industria, gracias tambien á la simpatía que les rodeaba, han podido aclimatar en aquellos parages lejanos nuestros gustos y nuestras necesidades. Las cifras tendrán aquí mas elocuencia que las palabras. En 1842, antes de la renovacion de la lucha, las exportaciones de nuestro comercio para Montevideo ascendían á la suma de 37 millones 800,000 francos, suma enorme si se compara á la cifra de los consumidores 180,000 habitantes que componen la poblacion de la República Oriental del Uruguay. Hoy la guerra hace sombra al cuadro, y el recuerdo de esta brillante prosperidad, que es el orgullo del pasado, agrava los dolores del presente. Nuestras exportaciones de 37 millones 800,000 francos han bajado á 7 millones de francos."

Como! no llegaremos jamas á conocer la cifra exacta de los Franceses del Plata? Teníamos ya 20,000, 18,000, 15,000, 12,000 hasta 8,000; pero la cifra de 14,000 es una avaluacion enteramente nueva, y que pertenece en propiedad á M. Edmond Blanc. Vaya, pues, los 14,000 Franceses! ¿En qué constituiría esta emigracion una obligacion para la Francia de impedir á la República Argentina, Estado perfectamente independiente, tener causa de justos agravios contra la República Oriental, Estado igualmente independiente? ¿En qué página de los libros de Grocio, Wattel y otros oráculos del derecho de gentes y de los derechos internacionales, ha descubierto M. Edmond Blanc su singular teoría sobre la intervencion.

Nosotros no conocíamos á *nuestros nacionales* el genio de la emigracion; es tambien un descubrimiento de M. Edmond Blanc que queremos bien aceptar, como el de la cifra verdadera de los Franceses del Plata. Pero ¿no es en Buenos Ayres, mas que en ninguna otra ciudad del Nuevo Mundo, donde nuestros gustos se han propagado mas, donde las necesidades del lujo se han hecho sentir mas? Ya despues del tratado Leprédour han partido del solo puerto del Havre para Buenos Ayres, cerca de 5 á 6 millones de valores en mercancías llamadas de Paris!

En 1842, dice M. Edmond Blanc, las exportaciones de nuestro comercio, para Montevideo ascendían á la suma de 37 millones 800,000 francos, para una poblacion de 180,000 hombres de que está compuesta la República Oriental del Uruguay; y se admira que estas exportaciones hayan bajado á 7 millones. Como! ¿no se tenía en cuenta un hecho de esta naturaleza ni en el Consejo de Estado ni en la Cámara de Diputados? ¿Se está pues, educado por allá en una ignorancia muy grande de las cosas trasatlánticas?

Que M. Edmond Blanc se preste por un instante á la hipótesis siguiente: el Havre sobre la márgen derecha del Sena, es Montevideo; Ruen no está ya en la márgen derecha; digamos que está ya en la márgen izquierda, y es Buenos Ayres. Se despachan anualmente de 250 á 300,000 fardos de algodon de los Estados Unidos para el Havre, pero Ruen que consume la mitad de esta importacion muda un dia de parecer; no quiere hacer los negocios del puerto del Havre, y se decide que toda mercancía que haya sido importada por un buque que hubiere tocado en el Havre, no será recibida en Ruen, ó bien que pagará allí un fuerte impuesto.

¿Qué sucederá? 150,000 fardos de algodon vendrán de menos al Havre, ó irán directamente á Ruen. Esto es precisamente por analogía lo que sucede en Buenos Ayres, despues que el General Rosas no recibe ya las mercancías por buques que hayan tocado en Montevideo. En vez de despachar directamente los buques de Europa para Montevideo, se despachan para Buenos Ayres. La concurrencia de hoy ha sucedido al monopolio de otro tiempo. Resulta de aquí que de 38 millones, Montevideo baja á 7, y que Buenos Ayres que en apariencia no participaba sino en poco de este movimiento, recobra las ventajas de su posicion, igual, hablando comercialmente, en la América del Sur, á la de Nueva Orleans en la América del Norte, cuando la civilizacion sea tan antigua, cuando las poblaciones estén tan compactas, en las márgenes del Paraná y del Uruguay, como lo están en las del Misisipi.

Volveremos al folleto de M. Edmond Blanc sobre los negocios del Plata, el único de que se han ocupado los diarios de Paris, á causa del nombre del autor y del rol político que ha tenido bajo la monarquía. No hemos tenido mas que un solo fin hoy; el de hacer constar, con pesar, que M. Edmond Blanc se ha hecho imprimir y encuadernar muy ligeramente, sobre una cuestion cuyo orígen no conoce, y que parece haber estudiado solamente en los diarios que alimenta nuestro subsidio de 200,000 francos abonados por mes á la ciudad de Montevideo. A este precio, no se creen obligados á tener sentido comun, y á explicarse hechos de que fácil sería darse cuenta al cabo de una hora de estudio de la posicion de las dos ciudades del Plata, entre las cuales nuestra fatal intervencion ha creado una rivalidad funesta á nuestros propios intereses.

[Del *Courrier du Havre,* de fecha 22 de Noviembre último.]

## Revista de Periodicos Americanos

### EL NACIONAL.

Agotados los recursos de los escritores de Ballivian, y solemnemente desmentidas sus calumnias, sus imposturas y cuantos males han inventado, para presentarnos en la situacion mas lastimosa bajo la administracion Belzú, han ocurrido sin duda á otra invencion mas miserable, mas ideal y frenética: han logrado hacer poner en el artículo, República Argentina, impreso en el número 6,647 del Mercurio, que este periódico anuncie lo siguiente:— *el correo de Mendoza que llegó ayer, confirma,* segun dicen, la noticia que dimos en dias pasados de la rendicion del Paraguay á las armas de Rosas, añaden que este había dispuesto atacar al Brasil y á *Bolivia, al primero con 12,000 hombres al mando del General Urquiza, y á la segunda con 6,000 mandados por Mansilla.* Como los redactores del Mercurio se han complotado de algun tiempo á esta parte, para herirnos, desopinarnos, compadecernos con la mas grosera hipocresía, ser nuestros tutores políticos, y dividirnos, para la nueva usurpacion del mando de Ballivian, como nada puede infatuar y cegar mas que el espíritu de un partido fanático y desesperado hasta por su impotencia, y como seguramente esta infernal pandilla ignora las relaciones de sincera armonía, consideraciones y respetos que se profesan Bolivia y la República Argentina, se han propuesto tendernos otra red, para ver si se rompen los fuertes vínculos con que ambas naciones se hallan unidas. Las sospechas que pretenden inspirarnos con esta invasion, tienden ademas de nuestro rompimiento con aquella República, para que nos alarmemos, levantemos tropas capaces de resistir la fuerza de aquella fingida invasion, sequemos el erario para sostener ese ejército, nos declaremos como lo hizo Ballivian con el Perú en sitio, hagamos gemir los pueblos, y rompamos finalmente con una nacion amiga y hermana. Jamás ha conservado Bolivia con los dos estados vecinos relaciones mas fuertes de union, confraternidad y recíproca correspondencia de intereses públicos como en la administracion Belzú: los gabinetes del Perú y Buenos-Ayres están íntimamente convencidos de la buena fé, sentimientos pacíficos, y pensamientos patrióticos del General Presidente: saben á no dudarlo que es un Gefe colocado por la voluntad nacional, que no aspira sino á la convalecencia de su patria, despues de la agonía en que la puso Ballivian, que no es un tirano, y cobarde ambicioso para turbar la paz de sus vecinos, inspirarles desconfianzas y rodearse de ejércitos bajo cualquier pretexto, siendo el único verdadero de sostenerse en la silla de la primera majistratura.

Desengáñense pues los escritores del artículo de invasion, por el General Rosas contra nosotros, de la quimera de indisponernos con este respetable jefe muy acreedor á nuestras consideraciones, y á las de todo americano que no sea bastardo: respétese á un hombre que ha sabido contener los avances de potencias europeas, y que sabe igualmente respetar el derecho internacional. Sensible y aun vergonzoso es para la prensa chilena, dejarse seducir por la pandilla Ballivian hasta el término de la degradacion á que ha llegado en todas las materias que ha escrito con relacion á Bolivia y al General Belzú: calumnias las mas atroces, sarcasmos los mas groseros, hechos contrarios á la evidencia de lo que se va viendo, ofensas las mas gratuitas, y por fin cuanto se puede esperar de un enemigo bajo, ruin, pero tenaz en su rencor, todo, todo lo recibimos de aquel periódico, contajiado ya con el soplo venenoso de ese gobernante funesto, de quien no quisiéramos ocuparnos mas, como de su inmundo cortejo. Mas ya que esto no es posible, ya que ese mal jenio que aviva sus pasiones, reina y domina siempre en su perverso corazon; dispuestos estamos á no perdonarles las justas y victoriosas contestaciones que tenemos contra cuanto se escriba sobre nosotros: nos ocuparemos siempre con la moderacion debida, y con los respetos que merecen la imprenta, el público y nuestra propia dignidad: la opinion universal, y la imparcial historia serán el tribunal que juzgue y condene, no á Ballivian y sus cómplices, porque sobre estos cae ya hace tiempo la cólera del cielo, y están cubiertos de la execracion y maldiciones hasta de sus mismos partidarios, sino á los que protejen, ó conservan á esta plaga perturbadora del órden y paz de dos naciones.

(Del *Nacional* en Sucre, fecha 5 de Enero del presente año)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Cuenta de la Tesorería General del Sábado 2 de Marzo de 1850.*

| | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Tesorería. | Letras de tierra. | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ENTRADA.** | | | | | | | |
| Existencia de ayer 1.º | 10,731..79 5 | 245 4½ | 3,557,438 2 | 1,986 | 352,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| Trasladados de Receptoría | 16,319 2 | 4 2 | | | | | |
| Letras cobradas | 1,466 5 | | | | | | |
| | 10,749,065 4 | 249 6½ | 3,557,438 2 | 1,986 | 352,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| **SALIDA.** | | | | | | | |
| Un billete de Tesorería renovado | " " " | " " | " " " | " " | 10,000 | | |
| Su premio en 8 meses 25 dias á 1½ p % | 1,325 | | | | | | |
| Letras cobradas | " " " | " " | 1,466 5 | | | | |
| Al Colector general, para concluir los gastos de almacenes en Febrero último | 20,000 | | | | | | |
| A D. Mariano Goyechea, por alfalfa para las cabalgaduras de la Division Palermo | 8,500 | | | | | | |
| Al Comisario pagador D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del paseo "Julio" | 5,072 | | | | | | |
| Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado | 10,000 | | | | | | |
| Al mismo, para idem | 1,600 | | | | | | |
| A Zimmermann, Frazier y Ca., como representantes de los Sres. Baring y Ca., por la mensualidad de Febrero, y á cuenta del empréstito contraido en Londres el año 1824 | 82,500 | | | | | | |
| Existencia | 10,620,068 4 | 249 6½ | 3,555,971 5 | 1,986 | 342,900 | 4,385,600 | 1,596,913 7 |
| | 10,749,065 4 | 249 6½ | 3,557,438 2 | 1,986 | 352,900 | 4,385,600 | 1,596,912 7½ |

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Cuenta de la Receptoría General del Sábado 2 de Marzo de 1850.*

| DEBE. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Fondo para devoluciones. |
|---|---|---|---|---|
| Ext'a. de ayer — De comisos y dep'to | | 2,882 1½ | | |
| Ext'a. de ayer — Del Est'o | 53,523 5 | " " | " " | 18 4 |
| Entrada | 2,121 | | | |
| Salida | 11,454 | | | |
| Puerto | 1,819 4 | 4 2 | | |
| Contribucion | 924 6 | | | |
| | 69,842 7 | 2,886 3½ | " " | 18 4 |

| HABER. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Fondo de devoluciones. |
|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General | 16,319 2 | 4 2 | | |
| Existencia | 53,523 5 | 2,882 1½ | " " | 18 4 |
| | 69,842 7 | 2,886 3½ | " " | 18 4 |

Buenos Ayres, Marzo 2 de 1850—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Ynterino—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!—¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1. ° de Marzo de 1850.

Circulacion, ........ { Segun los vencimientos mensuales. 2,764.900 / Vencidos por renovarse... ...... 1,620,700 } 4,385,600

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1850—

*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—*

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1850—

Publíquese, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!—¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

## Tesorería General. Febrero de 1850.

*Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.*

Moneda Corriente.

| | | |
|---|---|---|
| 134 paquetes de 1,000 ps | 134,000 | |
| 6,432 billetes » 1,000 | 6,432,000 | |
| 7,930 » » 500 | 3,965,000 | |
| 243 » » 200 | 48,600 | |
| 335 » » 100 | 33,500 | |
| 191 » » 50 | 9,550 | |
| 17 » » 20 | 340 | |
| 13 » » 10 | 130 | |
| 29 » » 5 | 145 | |
| 23 » » 1 | 23 | |
| Cobre | 9 | |
| Por doscientos pesos de un billete agregado á oficio pasado á la Superioridad en 12 de Julio de 1848 | 200 | |
| Por treinta y dos mil ps. que, del modo expuesto en los partes de 26 y 31 de dicho mes y año, han sido robados por el Portero y auxiliar Dionicio Quiroga, á mas de los 14,030 pesos que ya habia integrado el Tesorero segun dió cuenta en 3 de Abril de 1848, antes de descubrir al raptor | 32,000 | 10,665,497 |

*Letras de Receptoría.*

| Sumas. | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 5,037 6 | 17,700 | 800 | 900 | 8,310 | |
| 1,825 7 | 2,000 | 16,000 | 7,100 | 8,300 | |
| 254 2 | 25,500 | 1,700 | 700 | 15.689 | |
| 1,769 5 | 2,400 | 3,800 | 2,900 | 15,700 | |
| 2,995 2 | 2,100 | 8,600 | 2,100 | 2,254 | |
| 1,737 5 | 800 | 13,800 | 500 | 2,300 | |
| 4,731 | 5,000 | 1,100 | 500 | 1,315 4 | |
| 2,737 2 | 1,500 | 1,500 | 1,500 | 1,300 | |
| 5,541 5 | 1,500 | 800 | 2,300 | 1,872 | |
| 1,350 2 | 2,700 | 700 | 2,100 | 1.900 | |
| 1,317 4 | 600 | 2,600 | 2,900 | 3,367 5 | |
| 11,124 3 | 1,200 | 33,700 | 1,700 | 3,300 | |
| 1,639 2 | 600 | 1,200 | 33,400 | 503 6 | |
| 1,530 2 | 24,400 | 17,300 | 2,200 | 600 | |
| 477 2 | 389 3 | 1,800 | 2,500 | 54,400 | |
| 1,219 1 | 39,000 | 25.100 | 400 | 54,494 5 | |
| 5,890 1 | 26,215 2 | 1,900 | 400 | 3.454 3 | |
| 14,100 | 9,300 | 5,700 | 2,000 | 3,500 | |
| 14,500 | 2,500 | 800 | 1,600 | 2,041 4 | |
| 41,200 | 3,100 | 5,800 | 300 | 2.000 | |
| 25 300 | 6,800 | 60,000 | 43,600 | 2,464 4 | |
| 11,700 | 300 | 12,600 | 1,300 | 2,400 | |
| 22,800 | 800 | 31,900 | 5,600 | 2.955 3 | |
| 42,900 | 1,000 | 800 | 4,700 | 2,900 | |
| 11,200 | 1,000 | 900 | 4,300 | 361 3 | |
| 29,820 6 | 2,300 | 6,600 | 4,300 | 300 | |
| 5,200 | 1,100 | 900 | 9,500 | 4,447 7 | |
| 29.300 | 1,500 | 36,200 | 1,600 | 4,400 | |
| 38,200 | 800 | 400 | 1,700 | 45.366 3 | |
| 56,100 | 1,100 | 26,500 | 1.900 | 45,300 | |
| 17.300 | 24,100 | 1,700 | 13,300 | 1,897 5 | |
| 30,160 | 3,600 | 1,800 | 2.500 | 1,800 | |
| 8,703 5 | 5,700 | 1,500 | 10,500 | 30,000 | |
| 9,100 | 3,300 | 600 | 5 900 | 29,751 6 | |
| 8,100 | 7,100 | 12,200 | 2,200 | 39 740 2 | |
| 8,600 | 4,600 | 5,100 | 5,500 | 39,700 | |
| 11,860 | 3,800 | 11,100 | 1,334 3 | 30.856 1 | |
| 9,027 6 | 36,000 | 10,500 | 1,400 | 30,800 | |
| 17,200 | 2,400 | 1,400 | 14,015 7 | 2,185 6 | |
| 32,500 | 1,300 | 3,000 | 4.300 | 2,200 | |
| 74,200 | 29,805 5 | 3,000 | 35,400 | 2,512 4 | |
| 16 500 | 500 | 28,000 | 2,300 | 2,600 | |
| 12,600 | 5,500 | 1,900 | 1.700 | 2,510 6 | |
| 30,956 | 1,100 | 23 600 | 2,000 | 2,500 | |
| 16,400 | 3,500 | 4,900 | 400 | 2.749 | |
| 6,800 | 22,100 | 49,000 | 2,800 | 2.800 | |
| 1,800 | 1,600 | 2,900 | 700 | 3,889 1 | |
| 2.365 4 | 300 | 1,000 | 1,000 | 3,900 | |
| 29,374 1 | 700 | 4,300 | 400 | 3,876 5 | |
| 15,400 | 300 | 1,800 | 29.800 | 3.800 | |
| 8,141 | 300 | 2,100 | 8,200 | 3,534 3 | |
| 30,700 | 2,100 | 33,700 | 2,400 | 3,500 | |
| 600 | 1.200 | 300 | 3,700 | 21,200 | |
| 5,300 | 24,400 | 500 | 300 | 21,222 | |
| 6,700 | 400 | 3,000 | 400 | 11,395 3 | |
| 44,600 | 2,200 | 2,400 | 8,800 | 11,400 | |
| 16,200 | 15,100 | 4,600 | 1,800 | 12,335 | |
| 6,100 | 6,100 | 21,300 | 31,000 | 12,300 | |
| 2,800 | 30,900 | 2,600 | 9,000 | 454 | |
| 9.000 | 44,000 | 500 | 400 | 500 | |
| 28,000 | 400 | 3,800 | 3,100 | 405 5 | |
| 10,300 | 6,600 | 900 | 2,400 | 400 | |
| 42,300 | 22,400 | 2,600 | 29,500 | 667 5 | |
| 13,500 | 3,000 | 7,700 | 3,300 | 700 | |
| 900 | 1,800 | 15.400 | 8,200 | 464 6 | |
| 2,000 | 1,800 | 12,800 | 1,300 | 500 | |
| 2,400 | 3,200 | 2,900 | 26,200 | 968 1 | |
| 1,600 | 600 | 2,500 | 400 | 1,000 | |
| 30,000 | 1,400 | 400 | 29,800 | 732 7 | |
| 3,900 | 600 | 1,900 | 2,300 | 800 | |
| 4,400 | 2,200 | 1,300 | 2,300 | 3,287 6 | |
| 2,400 | 400 | 400 | 700 | 3,200 | |
| 500 | 1,100 | 2,500 | 60,000 | 1,249 4 | |
| 500 | 5,200 | 1,300 | 12,700 | 1,200 | |
| 7,000 | 28,800 | 1,100 | 12,700 | 484 | |
| 18,800 | 3,300 | 900 | 1,654 7 | 500 | |
| 24,600 | 2,294 | 11,200 | 1,600 | 1,623 2 | |
| 10,500 | 669 4 | 18,400 | 1,018 | 1,700 | |
| 3,400 | 8,200 | 12,700 | 1,000 | 505 2 | |
| 35,500 | 2,343 7 | 900 | 52,038 5 | 600 | |
| 5,600 | 1,100 | 1,300 | 600 | 8,607 3 | |
| 1,100 | 600 | 5,300 | 539 2 | 8,700 | 3,645,690 |

*Letras de tierras.*

| | |
|---|---|
| 993 | |
| 993 | 1,986 |
| | 14,303,173 |

Metalico.

| | | |
|---|---|---|
| En nueve onzas de oro | 153 | |
| » pesos | 8 | |
| « medios pesos | | 4 |
| « pesetas | 25 | 4 |
| « reales | 7 | 5 |
| « medios | 8 | ½ |
| | 202 | 5½ |

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduria General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1850.

*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—*

V. ° B. °—Ynsiarte—

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1850—

Publiquese, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!—¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Febrero de 1850.*

| Clases. | Emitidos. | Quemados. | Perdidos. | En circulacion. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2,432,900 | 2,110,896 | | |
| 5 | 3,458,000 | 3,305,750 | | |
| 10 | 2,463,490 | 2,375,500 | | |
| 20 | 3,270,000 | 3,171,000 | | |
| 50 | 6,600,100 | 6,530,300 | | |
| 100 | 9,683,300 | 8,984,900 | | |
| 200 | 11,553,000 | 10,991,400 | | |
| 500 | 30,583,500 | 26,837,500 | 3,605,854 | 105,558,540 |
| Renovacion de la circulacion actual y emision de 1846 | | | | |
| 1 | 6,695,400 | 4,163,850 | | |
| 5 | 8,357,000 | 6,439,750 | | |
| 10 | 13,498,000 | 10,222,000 | | |
| 20 | 23,368,000 | 15,759,000 | | |
| 50 | 15,800,000 | 10.396,350 | | |
| 100 | 15,500,000 | 6.918,200 | | |
| 200 | 23.967,000 | 8,703,400 | | |
| 500 | 65.700,000 | 16,445,500 | | |
| 1,000 | 10,000,000 | | | |
| | 252.919.690 | 143,785,296 | 3,605,854 | 105,558,540 |

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

*B. de Escalada—Miguel de Riglos—Miguel Ambrosio Gutierrez—Juan de Victorica—Daniel Gowland—Manuel Arrotea—Juan Alsina—Manuel Regueyra—Rosa R. Mier—Laureano Rufino—Manuel Escalá—Lázaro de Elortondo—Pedro José Vela—Manuel Nuñez,* [Secretario.]

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1850—

Publiquese, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

## Contaduría General.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

## Mes de Febrero de 1850.

*ESTADO de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Febrero de 1850, con inclusien de la Deuda Clasificada.*

| DEBE LA TESORERIA. | Metálico | Moneda corriente y Letras de Receptoria. | Letras por venta de tierras. |
|---|---|---|---|
| Existencia en fin de Enero que pasó á Febrero | 109 | 14,851,551 7 | 1,986 |
| Recibido de la Receptoria, en Metálico, Moneda corriente y Letras | 334 5½ | 3,075,949 4½ | |
| Ydem por Contribucion sobre Billetes de Tesorería | | 328 5 | |
| Entrada eventual | | 50 | |
| | 443 5½ | 17,927,880 ¼ | 1,986 |

| ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA. | |
|---|---|
| Circulacion en fin de Enero que pasó á Febrero | 1,596,913 7½ |
| Circulacion en fin de Febrero que pasa á Marzo | 1,596,913 7½ |

### HABER.

| H. J. DE REPRESENTANTES. | Metálico | Moneda corriente. |
|---|---|---|
| Secretaria | | 1,795 4¼ |
| Administracion del Crédito Público | | 1,234 4 |
| | | 3,030 ¼ |
| **Departamento de Gobierno.** | | |
| Sueldos del Asesor y Escribano | | 100 |
| Ministerio | | 1,366 |
| Servidumbre y Alumbrado de la Fortaleza | | 303 1 |
| Archivo | | 466 2 |
| Exmo Tribunal de recursos extraordinarios | | 100 |
| Exma Cámara de Apelaciones, Juzgados de 1. ª Ynstancia y de Paz de Ciudad | | 13.787 3½ |
| Tribunal de Comercio | | 619 2½ |
| Ydem de Medicina | | 41 4½ |
| Defensuria general | | 441 5 |
| Curia Eclesiástica | | 2,196 3 |
| Secularizados | | 566 2 |
| Curatos de Ciudad y Campaña | | 1,549 6 |
| Capellanias | | 633 6 |
| Templos y Establecimientos piadosos | | 3,229 2 |
| Senado del Clero | | 1,747 3 |
| Servicio de la Catedral | | 710 |
| Policia | | 87,543 7 |
| Museo | | 241 5 |
| Ynspeccion de escuelas de varones | | 166 5 |
| Colegio de Huérfanas | | 1,500 |
| Biblioteca Pública | | 433 2 |
| Departamento Topográfico | | 1,270 5 |
| Hospital General de Hombres | | 15,000 |
| Departamento de Serenos | | 37.015 |
| Comision central de vias públicas | | 2,000 |
| Obras públicas | | 8,000 |
| Eventuales | | 99,081 |
| | | 280,110 ¼ |
| **Departamento de Relaciones Exteriores.** | | |
| Ministerio | | 2,383 1½ |
| Diplomacia | | 52,667 |
| Asignaciones | 181 | 27,421 3 |
| Eventuales | | 3,211 1 |
| Correos | | 7,316 7 |
| | 181 | 93,059 4½ |

| Departamento de Guerra. | Metálico | Moneda corriente. |
|---|---|---|
| Ynspeccion y Comandancia General de Armas | | 4,518 |
| Edecanes y Oficiales del despacho de S. E. | | 10,142 |
| Ordenanzas del Cuartel General, que forman la Escolta de S. E. | | 39,502 |
| Plana Mayor activa | | 24,771 4 |
| Ydem inactiva | | 1,071 |
| Ydem del Norte | | 1,486 |
| Compañía de artillería de Buenos Ayres | | 3 934 |
| Brigada de artillería volante | | 6,030 4½ |
| Batallon Guardia Argentina | | 11,639 2 |
| Ydem Libertad | | 22,216 |
| Ydem Yndependencia | | 2,284 |
| Primer Batallon de Rebajados | | 2,010 |
| Batallon de Libertos | | 2,386 |
| 1er. Batallon de Ynfanteria | | 2,518 4 |
| 2. ° id. de id. | | 935 4 |
| 3. ° id. de id. | | 5,590 2½ |
| 4. ° id. de id. | | 17,062 1 |
| Batallon Provisional | | 11,143 ½ |
| Batallon Patricios de San Nicolas | | 3,258 |
| Ydem Restaurador | | 11,574 1 |
| Division Palermo | | 21,905 4 |
| Regimiento de Blandenguez | | 7,718 |
| Ydem de Dragones | | 7,577 1 |
| Ydem Auxiliares de los Andes | | 160 |
| Ydem Escolta de la Libertad | | 10,526 |
| Escuadron de Dragones | | 3,722 |
| Ydem de Lanceros | | 534 |
| Guardia del Gobierno en Dolores | | 2,212 |
| Division en el Tonelero | | 27,709 |
| Ydem del Centro | | 25,139 4 |
| Ydem en el Fuerte Azul | | 19,060 |
| Regimiento Número 1 | | 45,126 7½ |
| Ydem » 2 | | 18,114 6½ |
| Ydem » 3 | | 29,485 |
| Ydem » 4 | | 24,236 |
| Ydem » 5 | | 32,578 |
| Ydem » 6 al Norte | | 37,259 |
| Ydem » 6 al Sud | | 32,260 |
| Compañias, piquetes y partidas sueltas | | 3,856 4 |
| Oficiales sueltos | | 2,164 |
| Milicia Pasiva de los Juzgados de Paz de Ciudad | | 1,180 |
| Guarnicion y empleados en Patagones | | 4,162 |
| Fortin Colorado | | 562 |
| Fuerte Argentino | | 3,246 |
| Ydem Yndependencia | | 54 |
| Ydem 25 de Mayo | | 9.199 |
| Parque de Artilleria de la Ciudad | | 16,693 |
| Ydem idem del Monte | | 1,320 |
| Marina | | 50,879 |
| Ynválidos | | 28,048 6 |
| Monte Pio Militar | | 13,442 6½ |
| Alumbrado de la guarnicion | | 4,015 2 |
| Rancho | | 42,477 2 |
| Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras | | 38 |
| Eventuales | 60 | 791,055 1½ |
| | 60 | 1,521,747 7½ |

| Departamento de Hacienda. | Metálico | Moneda corriente. |
|---|---|---|
| Ministerio | | 1,983 1 |
| Contaduria General y Comisaria de Guerra | | 5,833 2½ |
| Tesoreria General | | 1,475 |
| Ynteresesá Billetes de Tesoreria renovados | | 137,244 1 |
| Devoluciones de derechos | | 130,000 |
| Renta y amortizacion del Crédito Público | | 312,933 2½ |
| Colecturia General | | 35,922 3 |
| Resguardo | | 10,005 |
| Administracion del Papel Sellado | | 1,716 4 |
| Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas | | 22,051 4 |
| Jubilados | | 2,024 5 |
| Pensiones y Dotes | | 7,472 4 |
| Monte-Pio civil | | 2,516 2 |
| Deuda atrasada | | 1,041,897 6½ |
| Eventuales | | 14,320 |
| Discrecionales | | 750 |
| | | 1,728,715 3½ |

### RESUMEN.

| | | | Metálico | Moneda corriente y letras de Receptoria | Letras por venta de tierras. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DEBE | | | 443 5½ | 17,927,880 ¼ | 1,986 | 1,596,913 7½ |
| HABER.. Honorable Junta de Representantes | | 3,030 ¼ | | | | |
| Departamento de Gobierno | | 280,110 ¼ | | | | |
| Yd. de Relaciones Exteriores | 181 | 93,059 4½ | 241 | 3,626,693 ½ | | |
| Yd. de Guerra | 60 | 1,521,747 7½ | | | | |
| Yd. de Hacienda | | 1,728,745 3½ | | | | |
| Existencia en fin de Febrero que pasa á Marzo | | | 202 5½ | 14,301,187 | 1.986 | 1,596.913 7½ |
| Ygual al Debe | | | 443 5½ | 17,927,880 ¼ | 1,986 | 1,596,913 7½ |

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1850—

*Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—*

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1850—

Publiquese, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA —¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Balance de Letras de Receptoria en fin de Febrero de 1850.*

| DEBE | |
|---|---|
| Existencia en 31 de Enero | 3,359,661 3 |
| Remitidas de Receptoría en Febrero | 1,889,686 7 |
| | 5,249,348 2 |

| HABER. | | |
|---|---|---|
| Cobradas en sus vencimientos | | 520,636 |
| Dadas á la par en pago— | | |
| Al Crédito público | 312,873 4 | 1,083,022 2 |
| A individuos particulares | 770,148 6 | |
| Existencia | | 3,645,690 |
| | | 5,249,348 2 |

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1850—

*Felipe de Ezcurra—*

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1850—

Publíquese, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

Capitania del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Ballenera nacional Consecuencia, de 10 toneladas, patron J. Catinot, de Santa Fé el 15 del pasado, con 6,000 sandías; al patron.

Goleta n. Socorro, de 45 tns., p. J. Maquiavello, de Santa Fé el 18, con 1,060 postes, 208 rayos; á Llavallol é hijos.

Goleta n. Medea, de 70 tns., p. J. Miguel, del Paraná el 19, con 350 fanegas cal; al patron.

Balandra n. Victoria, de 12 tns., p. Ar Truco, de Santa Fé el 22, con 6,000 sandías; al patron.

Queche entreriano Yndependiente, de 13 tns., p. M. Gambeto, del Salto el 12 del pasado, con 209 arrobas sebo, 145 idem cerda, 90 idem grasa; á Delfino.

Pailebot santafecino Domingo, de 16 tns., p. L. Gallino, de Santa Fé el 18 del pasado, con 4,500 sandías; al patron.

Goleta n. Nueva Ytalia, de 54 tns., p. A. Miguel, de Santa Fé el 20, con 1,100 postes; a J. Sifredi. Son Nacionales———— 7

Buenos Ayres, Marzo 1. ° de 1850.

*Pedro Ximeno.*

Capitania del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Zumaca nacional Josefina, de 48 toneladas, patron Santiago Guastavino, para el Paraná, con 150 fanegas sal; por Gandulfo.

Goleta n. Adelaida, de 50 tns., p. Francisco Colombino, para el Arroyo de la China, con 4 pipas bebida, 3 cajones géneros, 1 fardo idem, 3 piezas bayeta de frisa, 2 idem de bellon, 2,000 pies tablas de pino; por Rughi

Pailebot n. Colombo, de 20 tns., p. Carlos Visola, para Corrientes, en lastre; por Gandulfo.

Goleta n. Paloma, de 36 tns, p. Bartolo Sacarello, para la Concordia, con 200 fanegas sal, 1 cilindro, 25 tablas pino; por Gandulfo.

Goleta n. Virgen del Carmen, de 22 tns., p. J. Garacino, para la Concordia, en lastre; por Balaija.

Queche Tres amigos, de 10 tns., p Vicente Trucco, para San Nicolas, en lastre; por Balaija.

Pailebot n. Granadero, de 25 tns, p. Mathurrin Chaurrand, para la Concordia, con 333 pipas desechas, 32 bultos efectos; por el patron.

Goleta n. Cármen, de 30 tns., p. Santiago Giacomassi, para Gualeguaychú, con 1 y media pipa vino, 3 farditos géneros, 1 cajon sombreros; por Rughi.

Zumaca n. Cármen, de 25 tns, p Miguel Daleci, para el Rosario, en lastre; por Balaija.

Queche santafecino Medio Mundo, de 60 tns, p. Miguel Chucreti para Santa Fé, en lastre; por Balaija.

Chalana n. Cármen, de 6 tns, p. Santiago Paliano, para Gualeguaychú, con 800 pies pino, 300 baldosas; por Balaija.

Pailebot n. Fortuna, de 19 tns., p. Santiago Carasale, para Gualeguaychú, en lastre; por Balaija.

Pailebot n. Mariana, de 20 tns., p. B. Cuneo, para la Concordia, en lastre; por Balaija.

Bergantin ingles Fortuna, de 225 tns, capitan David Ritch, para Londres, con 5,000 cueros vacunos salados, 150 pipes sebo, 10,000 astas, 60,000 huesos; por J. Higginbothom—Salió del Rio Salado.

Polacra española Adela, de 164 tns., cap. José Domenech, para la Habana, con 3.420 quintales carne tasajo, 119 chiguas; por Santa María, Llambí y Cambaceres.

Bergantin portugues Ymproviso, de 195 tns., cap. José Gomez Avellar, para puertos del Brasil, con 2,800 quintales carne tasajo, 200 cueros vacunos para forro; por Juan G. Martinez—Salió del Salado.

Son Nacionales 13—Extrangeros 3—Total 16

Buenos Ayres, Marzo 1. ° de 1849.

*Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!—¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

## Departamento de Policía.

*Relacion de las multas impuestas por este Departamento en todo el mes de Febrero próximo pasado á saber—*

*Por la Comisaría de órdenes.*

| | |
|---|---|
| Federico Coob, por escándalo en público | $ 50 |
| Pedro Vidal, por id. id. | 50 |
| Ygnacio Toval, por falla de una cuarta onza en el peso del pan | 250 |
| Lazaro Gallardo, por id. id. id. | 250 |
| José Castro, por id. id. id. | 250 |
| Lisandro Solivella, por tener reunion en su casa pulperia á deshoras de la noche | 50 |
| Eleuterio Sosa, por admitir en su casa juegos prohibidos | 50 |
| Francisco Torel, por falla de una cuarta onza en el peso del pan | 250 |
| **Por la Seccion 1. ª** | |
| Ladislao Martinez, por no haber cumplido con la órden de componer las veredas | 400 |
| Josefa Villanueva, por id. id. id. | 200 |
| Laureano Rufino, por id. id. id. | 200 |
| Maria Fuentes, por id. id. id. | 200 |
| José Ygnacio Garmendia, por id. id. id. | 200 |
| **Por la Seccion 4. ª** | |
| Roberto Grien, por galopar por las calles con un carro | 40 |
| José Canaver, por tomar prendas empeñadas sin el competente certificado | 50 |
| Antonio Munis por permitir en su casa de trato juegos prohibidos | 50 |
| Sebastian Guillasa, por arrojar aguas corrompidas á la calle | 50 |
| Pesos—— | 2,790 |

*El Juez de Paz encargado de la Comisaría del Monte ha dado cuenta haber impuesto las multas siguientes.*

| | |
|---|---|
| Antonio Gutierrez, por daño de cinco Bueyes | 25 |
| Pesos—— | 25 |

Cuya cantidad fué entregada al Sr. Cura respectivo á beneficio del Templo como está mandado—

Buenos Ayres, Marzo 1. ° de 1850—

*Felipe Romero—*

V. ° B. °—Moreno—

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.